|  |  |
| --- | --- |
| **Gestiones Realizadas:** | * SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS. REALIZACIÓN DE DENUNCIAS POR CASOS PARTICULARES, TANTO DE MALOS TRATOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS U OTRO INTERNO, LO CUAL SE ESTÁ TRAMITANDO, ESPERANDO RESULTADO POSITIVO, POR DE PRONTO HEMOS DESPLEGADO EL PROTOCOLO A FIN DE EVITAR QUE SIGAN OCURRIENDO DICHOS ACTOS.- * REALIZACIÓN DE DENUNCIAS E INFORME EN CUANTO A LA SITUACIÓN DE INTERNOS QUE SE ENCUENTRAN CON PROBLEMAS DE SALUD, Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.- * REALIZACIÓN DE TRÁMITES EN POST DE ESCLARECER SITUACIONES QUE SE HAN GENERADO EN CUANTO A LA FALTA DE DATOS PERSONALES, SUPLANTACIÓN Y/O EQUIVOCACIÓN DE PERSONAS.- * SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CEDULACIÓN PARA LOS INTERNOS DE MANERA PAULATINA YA QUE DICHO DOCUMENTO ES IMPRESCINDIBLE PARA LAS AUDIENCIAS Y DEMÁS.- |
| **Principales logros:** | * DESIGNACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS LO CUAL EN UN 100% HAN SIDO DESIGNADOS Y ESTAN REALIZANDO LA CORRESPONDIENTE ASISTENCIA A LOS INTERNOS, LO CUAL CONSTANTEMENTE SON SUPERVISADOS POR FUNCIONARIAS DE ESTA DIRECCIÓN.- * RESULTADO POSITIVO EN CUANTO A LA ASISTENCIA QUE POR LA INTERMEDIACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN SE HA CONSEGUIDO PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTERNOS.- * RESULTADOS POSITIVOS EN CUANTO A COOPERACIÓN DE PROFESIONALES PARTICULARES, EN RELACIÓN A ASITENCIA COMO ABOGADO PRO BONO A FAVOR DE INTERNOS QUE SE HALLABAN EN HUELGA. |
| **Dificultades y Lecciones aprendidas:** | * BUROCRACIA EXISTENTE EN VARIAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, EN ESPECIAL EN LOS TRIBUNALES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.- * LA NECESIDAD DE HACERLES RECORDAR A LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA QUE CUMPLAN CON SUS FUNCIONES.- * LA PRECARIA, DESAGRADABLE Y POCO EFICAZ ATENCION DE FUNCIONARIOS DE OTRAS INSTITUCIONES QUE DEBERÍAN MEJORAR.- * LA FALTA DE CELERIDAD EN CONTESTAR LAS NOTAS DE PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES.- |
| **Objetivos para el siguiente semestre:** | * FOMENTAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE SU LIBERTAD.- * CANALIZAR LOS RECLAMOS DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD.- * CONTROLAR LOS PROCESOS DE LOS RECURRENTES QUE LO SOLICITAN.- * FOMENTAR LA CAPACITACIÓN DE LOS INTERNOS A FIN DE QUE SEA UN AVAL DE SU INTENCIÓN DE CAMBIAR EN EL FUTURO. * FORMENTAR EL TRABAJO DENTRO DE LAS PENITENCIARIAS CON MIRAS A UNA REINCERCIÓN A FUTURO, RESPONSABILIDAD EN CUANTO A APORTAR ALGO PARA EL SUSTENTO DE SUS FAMILIAS Y RESPETO A SUS DERECHOS.- |

**INFORME DE ESTA DIRECCIÓN**

**MODALIDAD DE TRABAJO:**

* CONSTITUCIONES A PENITENCIARIAS, JUZGADOS, E INSTITUCIONES VINCULADAS A ESTA DIRECCIÓN.-
* INTERVENCIONES DE OFICIOS.-
* ATENCIÓN A RECLAMOS CANALIZADOS POR ESTA DIRECCIÓN.-

**CASOS MÁS FRECUENTES CON QUE NOS ENCONTRAMOS:**

* FALTA DE ASISTENCIA MÉDICA, E INSUMOS FARMACOLÓGICOS.-
* FALTA DE ASISTENCIA POR PARTE DE DEFENSORES PÚBLICOS Y/O DEFICIENCIAS EN SU ATENCIÓN.-
* PROBLEMAS EN CUANTO A LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS.-
* PROBLEMAS POR LA SOBREPOBLACIÓN CARCELARIA.-
* MALTRATOS POR PARTE DE GUARDIAS CARCELES.-
* FALTA DE PREPARACIÓN ADECUADA PARA EJERCER CARGOS TANTO FUNCIONARIOS, GUARDIAS, Y DEMÁS PERSONAL DE APOYO.-
* FALTA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS/AS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS VISITANTES.-
* FALTA DE PERSONAL PSICOLÓGO PARA LA EVALUACIÓN DE PERSONALES GUARDIA CARCELES CADA MES.-
* FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS INTERNOS, FALTA DE APOYO PSICOLÓGICO A LOS MISMOS Y TRABAJO CON MIRAS A LA REINSERCIÓN.-
* FALTA DE ACTULIZACIÓN DE LOS LEGAJOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE JUDICIALES DE LAS PENITENCIARIAS DEL PAÍS.-
* FALTA DE UN ENTE EVALUADOR MENSUAL A LOS ENCARGADOS DE LA REALIZACIÓN DE OTC, YA QUE POR CAUSA DEL DESINTERÉS DE LOS MISMOS VARIOS INTERNOS SON PERJUDICADOS POR LA SUSPENCIÓN DE SUS AUDIENCIAS.-
* FALTA DE PROGRAMAS CON MIRAS A LA REINSERCIÓN.-
* FALTA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS PENITENCIARIAS DE TRABAJOS QUE LOS INTERNOS REALIZAN CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR REDENCIONES.-